

## **TOCASA S.A**

### **INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO POR EL AÑO 2011**

*Señores accionistas:*

*Dando cumplimiento a lo que disponen los estatutos de TOCASA S.A. así como en lo consignado en la respectiva, Ley de Compañías presento a los señores accionistas el informe de las actividades y resultados del periodo 2011 de Tocasa s.a.*

***Lamentablemente, TOCASA S.A. dispone de locales para arriendo algunos de los cuales están desocupados y estas instalaciones así como las áreas comunales y las áreas que corresponden a la Estación de Servicio requieren múltiples adecuaciones y mantenimiento, en sus instalaciones así como la incorporación y modificación de su estructura.***

*Se ha tratado de continuar con la fase de construcción del inmueble aprobado en la Estación de Servicio Machangara, para lo cual es conveniente disponer de recursos para adquirir materiales, estudios, mano de obra etc. y fundamentalmente recursos.*

*En el presente año se ha continuado con la necesidad realizar múltiples gastos relacionados con programas de computación mantenimiento de equipos renovación de la gran parte de los mismos ya sea por su obsolescencia o deterioro.*

*La situación respecto a la ventas se han mantenido en niveles similares al anterior sin embargo es necesario conocer que el precio de venta no ha sufrido alteración alguna desde años atrás lo que se contrapone con el incremento de gastos fijos y variables agregándose a esta situación lo consignado en las nuevas disposiciones respecto al anticipo del impuesto a la renta que lamentablemente no considera que la comercialización de combustibles al por menor o sea en estaciones de servicio tiene una mínima utilidad bruta que no se compadece con los gastos y costos que esta actividad requiere.*

*En lo referente a las perspectivas para el año 2012, no se espera que la situación continúe de manera similar y con la serie de inconvenientes, cambios de disposiciones, acuerdos del SRI, Municipio, Arch, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Salud etc. etc. Que cada vez emiten nuevas y más complicadas disposiciones, que inciden en los costos.*

*La auditoría externa ha constituido un apoyo y una herramienta para un mejor control y ayuda en la administración de la empresa.*

*Lamentablemente en el mes de septiembre se detecto una serie de faltantes en los depósitos en efectivo por concepto de las ventas efectuadas en la Estación de Servicio Machangara, procediendo a realizar las respectivas investigaciones y denuncia, la misma que se halla tramitándose en el campo penal y en la que se encuentran acusadas las ex empleadas que se encargaban de recibir los valores de las ventas y realizar los depósitos y se espera que se continúe con los trámites legales pertinentes para lograr se les imponga la respectiva pena y la recuperación de los valores que en abuso de confianza se dispusieron Bélgica Yoza Almeida y Judith Tacuri Ojeda.*

*En el mes de noviembre del 2011, el Servicio de Rentas Internas, procedió a notificar la ejecución de una "Auditoria Tributaria" a la empresa por el año 2008, procediendo a disponer la presentación de innumerables documentación y también, realizaron las respectivas inspecciones físicas a las instalaciones , libros, registros contable, programas de computación, y sus registros, realizando la respectiva acta, además continuamente proceden a requerir información y documentación, se tiene previsto que dicha Auditoria tenga una duración de aproximadamente un año, ventajosamente la seriedad, honestidad y cumplimiento de las disposiciones, han permitido que en varias oportunidades la Empresa reclame al SRI, por varios conceptos, logrado que en efecto se nos devuelva valores y en lo que respecta a los resultados de la Auditoria Tributaria, estamos muy optimistas y confiados en nuestros rectos procedimientos.*

*Se ha continuado con el aporte de capital, de acuerdo con las resoluciones que en su oportunidad se tomo, para lo cual se ha depositado en la cuenta de Aporte a Futuras Capitalizaciones una parte en el año 2009, 2010 y otro porcentaje en el presente año 2011 y de ser necesario complementarlo en el año 2012.*

*Lamentablemente la situación actual no presenta una estabilidad para tomar decisiones ni a corto peor a mediano plazo, ya que el continuo*

*cambio de las reglas tanto en el campo Legal, Tributario y Laboral son tan cambiantes.*

*Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y que en nuestro caso se considera al año 2011 como año de Transición a NIIF, se envió, oportunamente a la Superintendencia de Compañías el respectivo Cronograma para la implementación.*

*Toda la toda la documentación e información contable incluyendo la Auditoría Externa se encuentra a disposición de los señores Accionistas*

*Atentamente,*

*Myr. Ing. Jaime Torres León*  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

*Cuenca, Marzo del 2012*